

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 30 de abril del 2018

Señores

*Junta general de accionistas de la compañía*

**BIOGACONSA BIOGAS CONSTRUCTIONS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de gerente de esta compañía denominada **BIOGACONSA BIOGAS CONSTRUCTIONS S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a los estatutos sociales de la empresa, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo del siguiente estado financiero:  
**Balance general**
- b) La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.
- c) La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2017 presenta:

**UTILIDAD: USD 14736,69**

**TOTAL DE ACTIVOS: USD 208877,92**

En el periodo 2016, estamos aplicando las NIIF [NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA].

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,

  
**MILTON LUIS VEGA MENDEZ**  
**C.I. 0923368724**  
**GERENTE GENERAL**